



León, 16 de febrero de 2014

## **El PSOE demanda información sobre el cobro de precios públicos sin su publicación oficial**

- **La comunicación pública de los precios del Auditorio se realizó con ocho espectáculos ya celebrados**
- **Evelia Fernández destaca que muestra la “dejadez del PP en la gestión cultural”**

Los ediles del Grupo Municipal Socialista demandarán, en la próxima Comisión Informativa de Educación y Cultura, información sobre el cobro de las entradas para los espectáculos del Auditorio Ciudad de León días antes de que se publicaran oficialmente en el Boletín Oficial de la Provincia.

El BOP publicó el jueves el precio de las entradas para la temporada de teatro y danza actualmente en marcha en el Auditorio de León, cuando ya se han celebrado ocho eventos correspondientes a esta programación. “Solicitaremos información expresa de los servicios jurídicos y económicos municipales sobre este cobro porque podría incurrir en una situación irregular”, explica la edil socialista que recalca que este retraso en la publicación en el Boletín demuestra la dejadez en la gestión de la actividad cultural que el PP está desarrollando durante toda la legislatura.

“Esta demora se une al hecho de que, dos meses después, siga sin resolverse la gestión on line de las entradas, por la falta de previsión del concejal de Cultura que no ha articulado bien los plazos en el concurso, un concurso que además, como hemos denunciado varias veces, encarece las entradas para la



**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE LEÓN – PSOE**  
**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN**



ciudadanía por el sobrecoste que conlleva el margen de beneficio empresarial”, apunta Fernández.

La edil socialista recalca que en la programación correspondiente a la temporada actual se han desarrollado ya 8 espectáculos, incluso algunos dentro de la programación escolar que se ofrece a los centros educativos locales, sin que se publicara en el Boletín Oficial como es preceptivo. Los precios públicos para el Auditorio Ciudad de León y para la actividad de Espacio Vías fueron aprobados por el Ayuntamiento de León en el Pleno Municipal del 28 de enero.